

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
2º DE BACHILLERATO



ÍNDICE

1. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1.1. Objetivos de etapa 3

1.2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia 4

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 12

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 20

4.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación 20

4.2. Criterios de calificación 22

4.3. Criterios de evaluación: A continuación, se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar 23

4.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares 25

4.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos 25

4.6. Evaluación final extraordinaria 25

4.7. Alternativa al proceso de evaluación continua 26

5.* MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES *26

5.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales 26

5.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades 26

5.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado 26

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA 27

6.1. Plan de lectura, escritura e investigación 27

6.2. Otros planes y programas de centro 27

***7.* ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

8.1. Recursos y materiales didácticos de uso general 29

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 31

1. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Desde esta materia se trabaja, entre otras cosas, para que el alumnado, al finalizar la etapa, haya adquirido la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Además, se trabaja para que el alumnado consiga superar los objetivos de etapa y adquiera y desarrolle las competencias clave, a través de las específicas de la materia.

1.1. Objetivos de etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, se contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

1.2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia

Desde la materia de GEOGRAFÍA se contribuye a garantizar el desarrollo de las 8 competencias clave:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se exponen los descriptores de salida de cada una de las Competencias Clave. Los descriptores de salida hacen referencia a las destrezas concretas que el alumnado debe desarrollar al final de la etapa y que hacen de nexo entre las competencias clave y las específicas de cada materia.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Descriptores operativos
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP). Descriptores operativos
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Descriptores operativos
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD). Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Descriptores operativos
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

Competencia ciudadana (CC). Descriptores operativos
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático

Competencia Emprendedora (CE). Descriptores operativos
impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Descriptores operativos
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

Desde esta materia se contribuye a la adquisición y desarrollo de dichas competencias a través de las competencias específicas**,**que como se detalla a continuación se vinculan a los descriptores delPerfil de salida (competencias clave).

Competencias específicas	Descriptores del Perfil de salida
Competencia específica 1: Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1
Competencia específica 2: Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	STEM4, STEM5, CD1, CC1 CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4 CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4 CE1, CCEC4.1.
Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

BLOQUE A. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias.

BLOQUE B. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática de España y Asturias. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL

- La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de losmovimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
- Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeoy mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactosmedioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructurasociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico,etc. Los espacios rurales en Asturias.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos:construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.
- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
- Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La temporalización de las unidades de programación es aproximada, ya que la **programación debe ser flexible** para poder adaptarse a las situaciones y necesidades individuales que vayan surgiendo a lo largo del curso, así como a los intereses particulares del alumnado o a acontecimientos del entorno cercano que podrán ser incorporadas a las Unidades si lo vemos adecuado para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
El espacio geográfico español: diversidad geomorfológica, climática, hídrica y vegetal	*PRIMER TRIMESTRE*
La acción humana sobre el medio	
Los espacios del sector primario	*SEGUNDO TRIMESTRE*
Los espacios del sector secundario	
Los espacios del sector terciario	
La población y el espacio urbano en España	*TERCER TRIMESTRE*
España en Europa	

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A partir de las siguientes tablas se pretende hacer una síntesis de los principales elementos que componen las diferentes unidades de programación. Aparecen unas partes comunes a todas ellas, la etapa, materia y curso; además, podremos comprobar la temporalización, es decir, el trimestre en el que se va a trabajar, su título y las sesiones estimadas en las que se cree que se podrá desarrollar. Es deseable que, en relación con los criterios de evaluación y los saberes básicos, queden establecidas unas líneas generales sobre aquello que queremos que el alumnado integre en su aprendizaje y la posible relación con los ODS, tal y como queda reflejado en los objetivos generales de etapa. Por último, se incluyen también los criterios de evaluación a los que atenderemos en cada una de las unidades de programación. Es importante resaltar que, para ello, en cada una de estas unidades de programación se utilizarán todos los instrumentos de evaluación que aparecen referidos en el apartado siguiente, por lo que no se detallan en esta secuenciación del currículo.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: **El espacio geográfico español: diversidad geomorfológica, climática, hídrica y vegetal**	**1º trimestre**	**Sesiones: 19**

Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Agua limpia y saneamiento - Producción y consumo responsables - Acción por el clima - Vida submarina - Vida de ecosistemas terrestres

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA:

Criterios de evaluación

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo mapas, regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Crear productos individuales o en grupos con fines explicativos, comunicando diagnósticos y proponiendo hipótesis o conclusiones y aplicando las TIG

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades y razonando sobre posibles previsiones y soluciones

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos Organización administrativa de España. El Principado de Asturias
Bloque B.	Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas Diversidad climática de España y Asturias Biodiversidad, suelos y red hídrica Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El principio de sostenibilidad
Bloque C.	

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- El espacio geográfico español. Diversidad geomorfológica
- Los elementos del clima. Los tipos de tiempo en España. Riesgos del clima.
- La diversidad hídrica
- La diversidad vegetal: paisajes vegetales de España

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: **La acción humana sobre el medio**	**1º trimestre**	**Sesiones: 15**
Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Agua limpia y saneamiento - Ciudades y comunidades sostenibles - Producción y consumo responsables - Acción por el clima

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	
Bloque B.	Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas Diversidad climática de España y Asturias Biodiversidad, suelos y red hídrica Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El principio de sostenibilidad
Bloque C.	

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- La influencia de la actividad humana en el medio natural
- Alteración del relieve, de la atmósfera, de las aguas
- El desarrollo sostenible
- Los espacios naturales protegidos

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: **Los espacios del sector primario**	**2º trimestre**	**Sesiones: 14**
Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Fin de la pobreza - Hambre 0 - Trabajo decente y crecimiento económico - Producción y consumo responsable

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	
Bloque B.	
Bloque C.	- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- El espacio rural y el espacio agrario
- Las actividades agrarias y los paisajes agrarios
- Los problemas agrarios y el desarrollo rural
- Las dinámicas recientes del espacio rural
- Los espacios de la actividad pesquera

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: **El espacio industrial**	**2º trimestre**	**Sesiones: 12**

Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Fin de la pobreza - Hambre 0 - Energía asequible y no contaminante - Trabajo decente y crecimiento económico - Industria, innovación e infraestructura - Producción y consumo responsables

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	
Bloque B.	
Bloque C.	- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- Los rasgos y la importancia del espacio industrial
- Las materias primas y las fuentes de energía
- La industria española desde 1855 hasta la actualidad

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: **Los espacios del sector terciario**	**2º trimestre**	**Sesiones: 12**
Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	-Hambre 0 -Fin de la pobreza -Trabajo decente y crecimiento económico -Ciudades y comunidades sostenibles

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	
Bloque B.	
Bloque C.	- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. G

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- El proceso de terciarización y la importancia de los servicios
- Los rasgos del sector terciario
- Transportes y telecomunicaciones
- El turismo: espacios turísticos
- El comercio
- Otras actividades terciarias

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: **La población y el espacio urbano en España**	**3º trimestre**	**Sesiones: 21**
Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Salud y bienestar - Igualdad de género - Reducción de las desigualdades - Ciudades y comunidades sostenibles

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	Organización administrativa de España. El Principado de Asturias
Bloque B.	
Bloque C.	- La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. - Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- La distribución de la población
- El movimiento natural de la población
- Los movimientos migratorios
- La estructura y el futuro de la población española
- El proceso de urbanización
- La morfología y estructura urbanas
- La ordenación des espacio urbano: el sistema urbano español

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: **España en Europa**	**3º trimestre**	**Sesiones: 19**
Etapa: **BACHILLERATO**	Materia: **GEOGRAFÍA**	Curso: **2º BACHILLERATO**

RELACIÓN CON LOS ODS	- Reducción de las desigualdades - Ciudades y comunidades sostenibles - Paz, justicia e instituciones sólidas - Alianzas para lograr los objetivos

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

SABERES BÁSICOS

Bloque A.	- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.
Bloque B.	
Bloque C.	

PROCESOS GEOGRÁFICOS TRABAJADOS EN ESTA UNIDAD

- La organización territorial de España: desequilibrios territoriales
- Las políticas territoriales y de cohesión territorial
- La UE y su espacio geográfico: contrastes físicos y humanos
- Las disparidades regionales y las políticas de cohesión
- España en la UE

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo de forma **continua, formativa e integradora**. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

Se aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área, materia o ámbito.

<table>
<tr><th colspan="4">Evaluación continua</th></tr>
<tr><td colspan="4">Se realiza a lo largo de todo el curso, pudiendo así supervisar el progreso del alumnado. Cuando este proceso no sea adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo, pudiendo ser adoptadas en cualquier momento del curso, haciendo un especial seguimiento al alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise.</td></tr>
<tr><th>Evaluación inicial</th><th>Evaluación continua</th><th>Evaluación final</th><th>Evaluación final extraordinaria</th></tr>
<tr><td>Para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado</td><td>-Observación del trabajo y la participación en el aula
-Tareas, trabajos, actividades
-Pruebas objetivas de las unidades de programación
-Recuperación de aprendizajes no adquirido</td><td>Se hallará calculando la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso</td><td>- Plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados
-Prueba objetiva sobre los aprendizajes no adquiridos</td></tr>
<tr><th colspan="4">Participación del alumnado en la evaluación de sus logros</th></tr>
<tr><td colspan="4">A través de la autoevaluación, y la coevaluación, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.</td></tr>
</table>

4.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos, accesibles, y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación, así como con el formato de prueba PAU establecida por la Universidad de Oviedo. Cada criterio de evaluación estará asociado a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación, de tal forma que todos ellos serán valorados a lo largo del curso, de forma general, a través de diferentes instrumentos.
Los procedimientos de evaluación serán asociados a un instrumento que nos permitirá cuantificar los resultados del alumnado, para posteriormente expresar dichos resultados a través de los siguientes términos:

Escala de calificación de 0 a 10 (sin decimales)		
Calificaciones negativas	**Calificaciones positivas**	**No presentado (NP)**
Inferiores a 5	De 5 a 10	Aplicable sólo en la prueba extraordinaria si el alumno o alumna no se presenta a la misma

A continuación, se muestran los diferentes procedimientos de evaluación con sus características, mecanismos de aplicación y finalidad. Como ya se ha citado, serán utilizados a lo largo del curso para poder realizar una evaluación lo más objetiva posible.

Se realizarán **pruebas escritas objetivas individuales**, en las que el alumno deberá demostrar el grado de asimilación de los contenidos, y su capacidad para interrelacionar los mismos. Se harán, al menos, dos pruebas por evaluación. Estos ejercicios escritos siempre versarán sobre los saberes básicos establecidos para el curso, y se orientarán siguiendo los planteamientos establecidos en las competencias específicas de la materia y en los criterios de evaluación. Constarán de alguno de estos ejercicios: desarrollo de temas, actividades de relación entre distintos procesos históricos, análisis y comentarios de gráficas, series estadísticas, mapas, textos o imágenes. La elección de unos u otros elementos dependerá de su adecuación a la unidad de programación objeto de la prueba.

Con el fin de garantizar una evaluación justa y para evitar comportamientos fraudulentos, el Departamento de Geografía e Historia establece la siguiente normativa para el desarrollo de las pruebas objetivas de evaluación:

Si el profesorado detecta que un alumno o alumna copia durante el desarrollo de las pruebas se le notificará al alumno o alumna implicada, se dejará constancia de la acción contraria a la norma y el examen tendrá la calificación de 0. En este sentido, es importante que el alumnado sepa que la presencia de cualquier tipo de dispositivo digital supondrá la aplicación del procedimiento. Por ello se recordará esta información al principio de la prueba para que, en caso de que alguien tenga alguno visible (a pesar de estar prohibido por la normativa interior del centro), lo guarde antes de comenzar la misma.

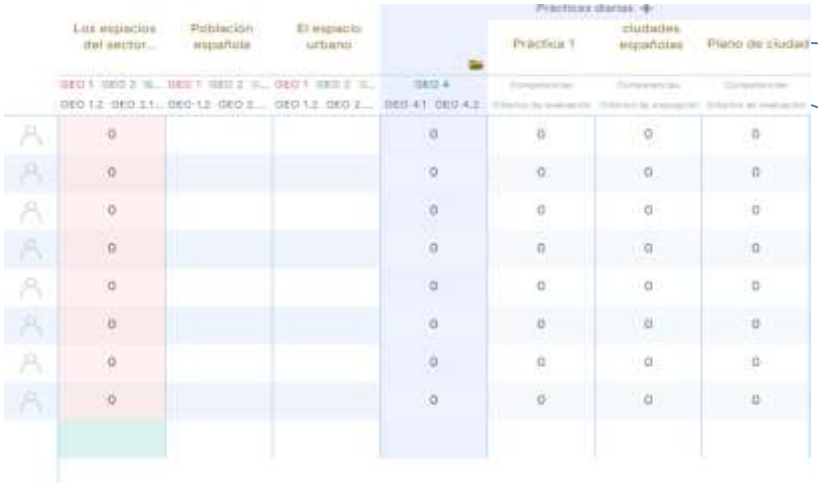
Cuando un alumno o alumna falte en la fecha de realización del examen será necesaria la presentación de un documento que justifique dicha ausencia para poder realizar la prueba, que tendrá lugar en la fecha que decida el profesor o profesora, incluyendo el primer día de su incorporación, siempre que se pueda garantizar que el alumno o la alumna ha podido preparar dicha prueba. Ese examen no tiene porqué mantener la misma estructura que el examen desarrollado por el resto del grupo. En el caso de que no se presente ningún documento que justifique la ausencia, los contenidos se incluirían en la siguiente prueba de evaluación.

Otro de los procedimientos fundamentales será la elaboración de **diferentes trabajos** que impliquen procesos de comprensión, investigación, razonamiento y aplicación práctica de los diferentes saberes básicos incluidos en la materia. A partir de documentos históricos de especial relevancia, estímulos visuales, gráficas o cartografía, el alumnado debe ser capaz de desarrollar un comentario riguroso del mismo, para lo cual contará con la ayuda y guía del docente. Su elaboración está encaminada al desarrollo de las competencias específicas de la materia y mostrará el grado de adquisición de los criterios de evaluación vinculados a estas. Se procurará que cada uno de los alumnos y alumnas entregue, al menos, dos o tres ejercicios de este tipo por trimestre. Teniendo en cuenta la irrupción de las aplicaciones de inteligencia artificial en nuestros días, estos trabajos se realizarán preferentemente en el aula,bajo la supervisión del profesor responsable. La utilización de este tipo de herramientas será considerada como fraudulenta y determinará la no corrección del ejercicio. Asimismo, se exigirán unos criterios formales que serán dados a conocer al alumnado en las primeras sesiones y recordados durante la ejecución de estos ejercicios, por ello, como norma general, el incumplimiento de los mismos implicará una reducción de la calificación (por afectar al apartado de criterio de presentación).

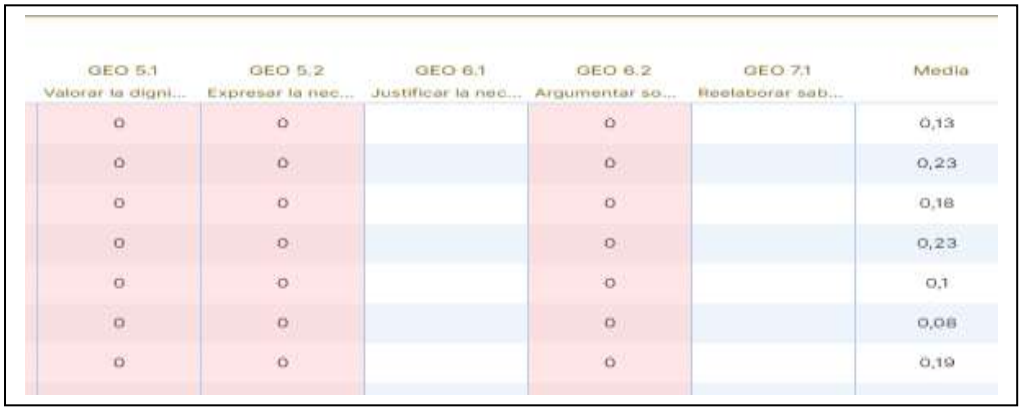
El tercer procedimiento fundamental de evaluación será las **intervenciones del alumnado en el aula.** La adquisición real de las competencias exige que el alumnado sea capaz de mantener una posición activa dentro del aula, lo cual implica una actitud receptiva ante la información tratada en clase, la realización y corrección en alto de las tareas propuestas, la respuesta a las preguntas planteadas por el docente y la puesta en común de reflexiones, duda y cuestiones, que impliquen cierto dominio de los saberes básicos y adquisición de los elementos propios de los criterios de evaluación y las competencias.

4.2. Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de la nota de cada uno de los criterios de evaluación trabajados. Todos los procedimientos de evaluación señalados en el apartado anterior serán utilizados en todas las unidades de programación que estructuran los trimestres en los que se organiza el curso. De su corrección y/o análisis se obtendrá una calificación numérica que será conocida por el alumno o alumna, tras la corrección de las tareas, actividades o pruebas pertinentes. Cada uno de esos procedimientos está relacionado con varios criterios de evaluación, en función de su contenido, metodología, naturaleza, de tal forma que la nota de cada criterio de evaluación es el resultado de la media aritmética de todas las calificaciones de aquellos procedimientos que participen en dicho criterio. Todas las calificaciones serán recogidas en el cuaderno digital del docente, a través del cual se calculará la media de los criterios de evaluación trabajados en cada trimestre, generando así la nota del alumno o alumna en cada evaluación. La nota final de curso será la media de todos los criterios de evaluación de curso, la cual, se irá modificando en función de la evolución del alumnado, puesto que se procurará que los criterios sean trabajados en los tres trimestres.



Las notas registradas en todos los procedimientos, van generando la media de cada criterio en esta otra pestaña



4.3. Criterios de evaluación. A continuación, se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar:

Competencia específica	Criterios de evaluación	Competencias
1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

4.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares

No es necesario en esta programación

4.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos

Teniendo en cuenta la importancia de la evolución del alumnado y la progresión a lo largo del curso, así como la combinación de una evaluación de tipo cuantitativa, pero también cualitativa, se establece como sistema de recuperación de los aprendizajes no adquiridos lo siguiente:

Por cada evaluación se realizará una prueba, tarea, proyecto o cualquier producto o productos específicos de recuperación escrita u oral según las características del alumnado que no ha llegado a la calificación de suficiente; se tendrán en cuenta aquellos criterios que no ha superado. Las pruebas o entrega de tareas de recuperación se harán después de cada evaluación, por lo tanto, la recuperación de la 1° evaluación se realizará al comienzo de la 2° evaluación; la recuperación de la 2° evaluación se realizará al comienzo de la 3° evaluación y, en el mes de junio, durante la 3ª evaluación, se plantea la realización de una prueba de recuperación personalizada para el alumnado que lo necesite. Dicha prueba será realizada por el alumnado cuya nota final no alcance 5 tras hacer la media de criterios de evaluación para la obtención de la calificación final.

4.6. Evaluación final extraordinaria

Conforme se establece en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas. La evaluación extraordinaria de 2.º de Bachillerato se realizará en el mes de junio. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber al menos un plazo de quince días.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, se entregará al alumnado un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna.

Esta prueba se ajustará, preferentemente, al modelo de prueba escrita, detallado en el apartado correspondiente de esta programación docente y versará sobre los aspectos o partes que el alumno o la alumna no hubiera superado. La nota obtenida en dicha prueba será trasladada al cuaderno digital y sustituirá todas aquellas calificaciones suspensas que el alumno o alumna mantenía en el apartado de pruebas escritas. Si el alumnado quiere mejorar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación prácticos, se le proporcionará un pequeño cuadernillo de documentos históricos que tendrá que comentar y entregar en una fecha establecida. En caso contrario, mantendría las calificaciones obtenidas durante el curso.

Para la obtención de la nota final se tendrán en cuenta los siguientes supuestos:

- Si la nota de la prueba es **inferior a cinco**, pero tras su vinculación con los otros procedimientos, la nota criterial resultante alcanza una valoración positiva (cinco o más), esta calificación, previo redondeo preceptivo, será la que lleve en su expediente, dando, por tanto, la **materia como superada**.

- Si la nota de la **prueba es inferior a cinco** y en su relación con los demás procedimientos, la nota criterial sigue sin alcanzar una valoración positiva, la materia no podrá darse como superada.

- Si la not**a es superior a cinco,** el alumno o alumna ha realizado la prueba objetiva escogiendo la opción que incluye la recuperación de todas las partes no superadas, pero a pesar de ello, al relacionarse con los demás procedimientos, su media criterial sigue sin alcanzar el umbral de la valoración positiva, se tendrá en cuenta la recuperación de los aprendizajes no superados durante el curso y la materia será calificada con la calificación de cinco, quedando, por tanto, superada. Para aplicar este supuesto es imprescindible presentarse a todas las partes pendientes. Obtener una calificación igual o superior a 5 en una prueba que abarque unicamente alguna de las partes no superadas no permitirá considerar recuperada la totalidad de la materia.

4.7. Alternativa al proceso de evaluación continua

Para aquellos casos en los que, debido al absentismo no justificado y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, no se pueda aplicar la evaluación continua, se prevé la realización de una prueba de carácter global por cada trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia.

Cada una de las tres pruebas globales trimestrales se realizará cuando el grupo al que pertenece el alumno o alumna realice el último examen de ese trimestre.

La calificación final será la nota media ponderada de la calificación que haya obtenido en las tres evaluaciones. Si el alumnado no alcanza el aprobado tendrá la recuperación ordinaria y extraordinaria contemplada en la presente programación

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para dar respuesta a las diferencias individuales de todo el alumnado las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje se elaborarán tomando como referencia el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Además, se parte del Programa de Atención a la Diversidad del centro, coordinándose de forma continua con el departamento de Orientación que nos permitirá realizar las adaptaciones necesarias en cada momento.

Para ello se llevarán a cabo diferentes medidas que permiten personalizar el aprendizaje del alumnado del grupo clase, dando así respuesta a los diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje como podemos ver en los siguientes apartados.

5.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

No es necesario en esta programación

5.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades

No es necesario en esta programación

5.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado

Son aquellas medidas que están en relación con la planificación de las sesiones y con los espacios que utilizamos como, por ejemplo:

- Cambios de ubicación y adaptación de los espacios y mobiliario
- Flexibilización de plazos en la realización de tareas, así como en el envío de las mismas, siendo en papel o digital según la situación lo requiera.
- Coordinación con los miembros del departamento de orientación.
- Coordinación con el equipo docente con el fin de detectar las necesidades individuales de forma temprana, pudiendo así atender de forma efectiva a todo el alumnado.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Desde esta materia se participará de forma activa en la vida del centro, incluyendo en las Unidades de Programación actividades o situaciones de aprendizaje en los que se integren los planes y programas del centro, tal y como se explica a continuación.

6.1. Plan de lectura, escritura e investigación

Desde esta materia se plantea contribuir al plan de lectura, escritura e investigación a través de diferentes proyectos que se realizarán a lo largo del curso integrados en las Unidades de Programación. En ellos se trabajará con fuentes geográficas e históricas, con mapas, imágenes, gráficos y textos, que el alumnado deberá interpretar y de ellos extraer la información necesaria para realizar la tarea planteada, codificando y presentando la información en diferentes formatos.

6.2. Otros planes y programas de centro

Nombre del proyecto	**Como se contribuye desde la materia**
Proyecto contra la violencia de género	Se trabajará para fomentar la igualdad de género y prevenir de esta forma la violencia machista. Trabajaremos la visibilidad del papel de la mujer a lo largo de la historia, descubriendo algunas de ellas que fueron silenciadas y sus vivencias. Además, se participará en alguna de las acciones planteadas por el grupo de trabajo como por ejemplo el 25N o 8M.
Digitalización e innovación	Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital será fundamental enseñar a desarrollar trabajos que conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma Teams, búsquedas en internet, edición de documentos con diferentes programas (Word, canva, powerpoint…), descarga de documentos, utilización del correo electrónico…

7. ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde esta materia se participará, si es posible, en diferentes actividades complementarias y extraescolares, las cuales se detallan a continuación:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Visita a la senda del Nora	Compl.	2º Trimestre	- El sector industrial - El proceso de urbanización
Ruta por el centro urbano de Pola de Siero	Compl.	3º Trimestre	- El proceso de urbanización

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se aplicarán y priorizarán metodologías activas y participativas y se integrarán dentro de lo que sea posible los recursos tecnológicos.

También se buscará:

- Conseguir un enfoque globalizador: Trabajando las Unidades Programáticas de forma interrelacionada enmarcando las situaciones o contenidos de aprendizaje en un contexto cercano al alumnado, con el fin de que establezca relaciones entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes

- Buscar un aprendizaje significativo: Los aprendizajes nuevos tienen que poder engarzarse en los conocimientos que el alumnado ya posee, para lograr un significado real. Para ello, partiremos de sus conocimientos previos, organizando las actividades de una forma clara, y ayudando al alumnado a descubrir la utilidad de lo aprendido.

- Partir de la observación y experimentación: Con el fin de despertar la creatividad y fomentar el aprendizaje por descubrimiento se tratará de favorecer las situaciones de interacción con el entorno, con una intervención directa o de forma indirecta, además de iniciarles en actividades autónomas, adquiriendo de forma progresiva mayor autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje.

- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje para el alumnado partiendo del diseño universal de aprendizaje para la atender así a las necesidades individuales del alumnado.

Para coordinar los procesos de aprendizaje se plantea llevar a cabo:

- Coordinación departamental. Se realizará a través de las reuniones departamentales semanales, con el fin de trabajar desde esta materia en la línea pedagógica marcada en la PGA.

- Coordinación del nivel. Los docentes que imparten clase en este nivel se coordinarán para trabajar respetando la temporalización. Este curso sólo imparte la materia un profesor en los dos grupos, por lo que no se harán reuniones de coordinación de nivel.

- Coordinación del equipo docente. Se fomentará la propuesta de actividades interdisciplinares siempre que sea posible, así como la participación en los proyectos de centro realizando actividades de aula con contenidos transversales (día de la mujer, día de la paz, día del medio ambiente, día del libro…)

8.1. Recursos y materiales didácticos de uso general

Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán recursos didácticos y materiales curriculares variados que permitan llevar a la práctica una metodología activa. Por ello se plantea utilizar de forma general:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes elaborados por la profesora y subidos al grupo de TEAMS, presentaciones, fichas, esquemas, textos, imágenes, mapas…
	Forma de acceso	Salvo las presentaciones, a las que tendrán acceso a través de la plataforma TEAMS, el resto de materiales se entregarán en el aula, para que el alumnado trabaje con el material de forma activa
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones, vídeos, imágenes…
	Forma de acceso	Se proyectará en el aula utilizando el cañón.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en nuestra tarea didáctica. Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, sobre lo que se hace y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

El procedimiento habitual para desarrollar esta actuación serán las reflexiones de cada profesor o profesora y la puesta en común en las reuniones del Departamento. Si se considera necesario se procederá a la consulta al alumnado a través de algún instrumento como cuestionarios, etc.

Se realizarán las reuniones de Departamento necesarias para las labores de seguimiento y coordinación aconsejables. Se tendrán en cuenta la aplicación de la programación, la metodología, los resultados académicos, las actividades complementarias y extraescolares, el uso de las TIC, la eficacia de otros recursos empleados, etc.

	INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparo actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
METODOLOGÍA	Activo sus conocimientos previos al empezar una unidad y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones y tareas variadas buscando la adquisición de los objetivos de aprendizaje previstos y las habilidades cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				

	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			